



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2019  2020

SEGUNDO

INFORME DE GOBIERNO

TOMO UNO

CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE





Medio Ambiente

Gestión ambiental y recursos naturales

El Estado cuenta con 26 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que cubren una superficie de 82 mil 982.4 hectáreas y 853 Áreas Privadas de Conservación (APC) vigentes, que ocupan una superficie de 27 mil 977.4 hectáreas ubicadas en 72 municipios de las 10 regiones del Estado.

Cuadro 128. Áreas Privadas de Conservación (por Región)

Región forestal	Número de APC	Cobertura municipal	Hectáreas protegidas
Huasteca Alta	1	1	370.8
Huasteca Baja	13	2	242.7
Totonaca	3	3	482.2
Nautla	6	4	127.7
Capital	309	19	5,257.8
Las Montañas	460	27	6,617.4
Sotavento	6	4	116.9
Papaloapan	29	3	5,389.6
Los Tuxtlas	1	1	12.5
Olmeca	25	8	9,359.7
Total	853	72	27,977.4

Nota: Se cuenta con 853 APC en el Estado. Existen dos APC que abarcan más de un municipio ubicadas una en Banderilla, Rafael Lucio y Xalapa y la segunda en Zongolica y Los Reyes. Por ello, la suma indicaría 856 registros.

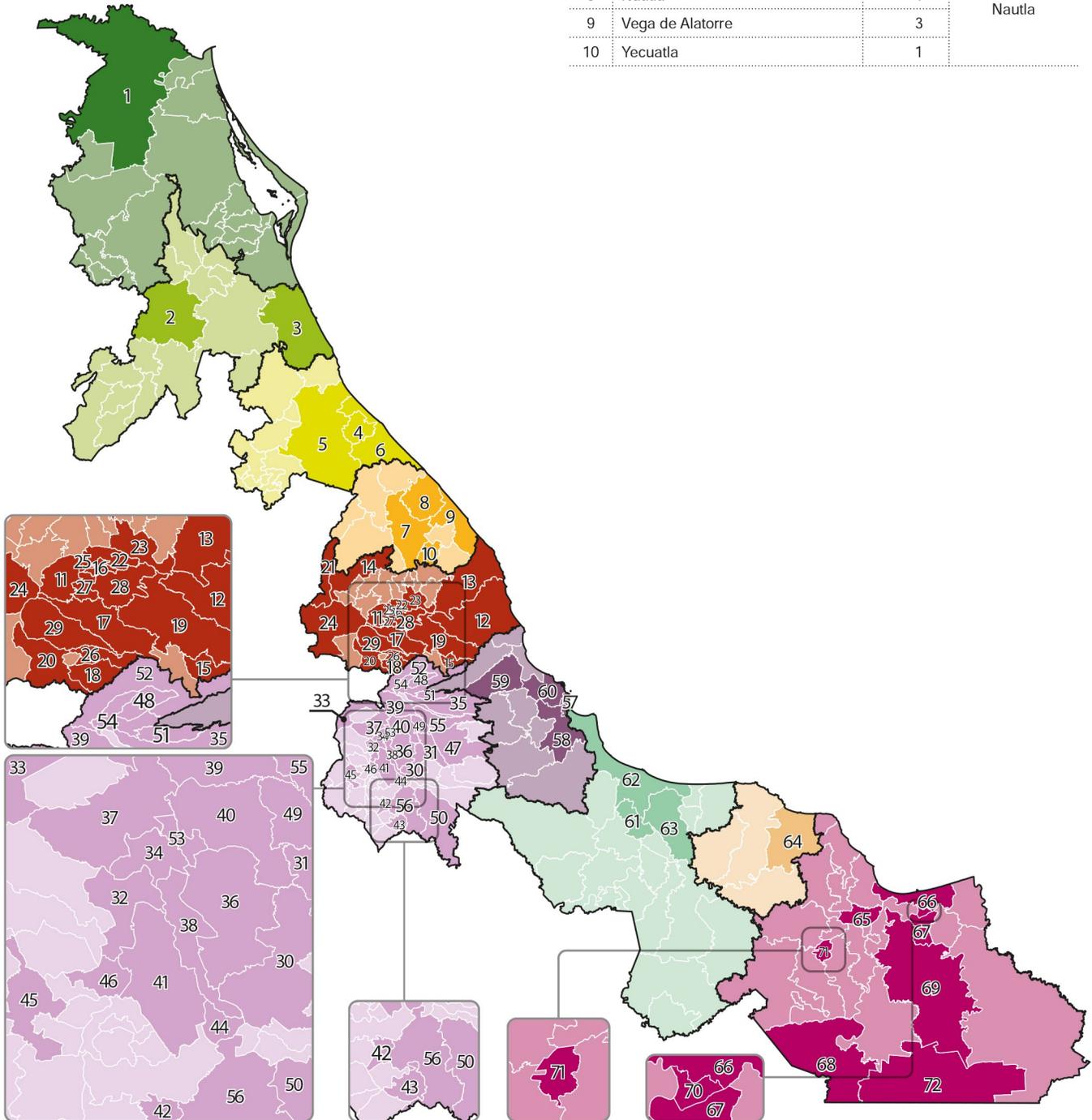
Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.



Mapa 46. Áreas Privadas de Conservación (APC) por municipio

No	Municipio	APC	Región
1	Pánuco	1	Huasteca Alta
2	Chicontepec	12	Huasteca Baja
3	Tuxpan	1	
4	Gutiérrez Zamora	1	
5	Papantla	1	Totonaca
6	Tecolutla	1	Nautla
7	Misantla	1	
8	Nautla	1	
9	Vega de Alatorre	3	
10	Yecuatla	1	



No	Municipio	APC	Región
11	Acajete	3	Capital
12	Actopan	26	
13	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	1	
14	Altotonga	59	
15	Apazapan	1	
16	Banderilla	1	
17	Coatepec	35	
18	Cosautlán de Carvajal	50	
19	Emiliano Zapata	4	
20	Ixhuacán de los Reyes	55	
21	Jalacingo	2	
22	Jilotepec	7	
23	Naolinco	6	
24	Perote	1	
25	Rafael Lucio	1	
26	Teocelo	11	
27	Tlalnahuayocan	3	
28	Xalapa	2	
29	Xico	43	
30	Amatlán de los Reyes	25	
31	Atoyac	4	
32	Atzacan	1	
33	Calchahualco	1	
34	Chocamán	2	
35	Comapa	23	
36	Córdoba	1	
37	Coscomatepec	3	
38	Fortín	17	
39	Huatusco	58	
40	Ixhuatlán del Café	87	
41	Ixtaczoquitlán	3	
42	Los Reyes	2	
43	Mixtla de Altamirano	3	Las Montañas
44	Naranjal	1	
45	Nogales	1	
46	Orizaba	1	
47	Paso del Macho	1	
48	Tenampa	23	
49	Tepatlxco	25	
50	Tezonapa	3	
51	Tlacotepec de Mejía	3	
52	Tlaltetela	29	
53	Tomatlán	3	
54	Totutla	102	
55	Zentla	27	
56	Zongolica	12	

No	Municipio	APC	Región
57	Boca del Río	2	Sotavento
58	Medellín	1	
59	Paso de Ovejas	2	
60	Veracruz	1	Papaloapan
61	Acuña	4	
62	Alvarado	23	
63	Tlacotalpan	2	Los Tuxtlas
64	Catemaco	1	
65	Chinameca	3	Olmeca
66	Coatzacoalcos	1	
67	Ixhuatlán del Sureste	3	
68	Jesús Carranza	1	
69	Minatitlán	5	
70	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	1	
71	Oluta	1	
72	Uxpanapa	10	
Total		853	

Nota: Se cuenta con 853 APC en el Estado. Existen dos APC que abarcan más de un municipio ubicadas una en Banderilla, Rafael Lucio y Xalapa, y la segunda en Zongolica y Los Reyes. Por ello, la suma indicaría 856 registros.

Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.



Priorizando el derecho a un medio ambiente sano se trabaja en la preservación del patrimonio natural de las 26 áreas naturales, realizando las siguientes acciones:

- 
 18 opiniones de congruencia emitidas en nueve municipios: Martínez de la Torre y San Rafael (Región Nautla); Coatepec y Xalapa (Región Capital); Amatlán de los Reyes y Coscomatepec (Región Las Montañas); La Antigua, Medellín y Veracruz (Región Sotavento).
- 
 Lineamientos para la elaboración de *Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Veracruz*.⁴²
- 
 Registro de Espacios Naturales Protegidos del Estado de Veracruz.⁴³
- 
 Reglamento Interno del Consejo Estatal de Espacios Naturales Protegidos⁴⁴.

4 convenios para dar atención a las ANP con:



El Instituto de Ecología A.C.
El Ayuntamiento del municipio de Banderilla (Región Capital)
La Organización Gestión Integral para el Desarrollo y la Conservación Ambiental A.C.
La Organización Integral de Rehabilitación para la Vida Silvestre

ANP:
La Martinica
Cerro de la Galaxia
El Tejar-Garnica
Francisco Xavier Clavijero
Molino de San Roque
Pedro Barragán
Centro Veracruzano de Investigación y Conservación de la Tortuga Marina

- 
 Jornadas de chapeo y limpieza en las ANP: Cerro de la Galaxia, Molino de San Roque, El Tejar-Garnica, La Martinica y San Juan del Monte.
- 
 Acciones en materia de prevención de incendios en las ANP: San Pedro en el Monte, Cerro de la Galaxia y La Martinica.
- 
 Mesas de trabajo para implementar un programa permanente de vigilancia contra ilícitos ambientales en San Pedro en el Monte y San Juan del Monte en coordinación con:

⁴² Publicados el 27 de mayo de 2020 mediante Gaceta Oficial del Estado, Número Extraordinario 212.

⁴³ Actualizados y publicados el 13 de julio de 2020 mediante Gaceta Oficial del Estado, Número Extraordinario 278.

⁴⁴ Publicado el 29 de julio de 2020 mediante Gaceta Oficial del Estado, Número Extraordinario 302.



- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).
- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP).
- Ayuntamientos de Acajete, Coatepec, Las Vigas de Ramírez, Perote y Xico (Región Capital).

Se elaboró el protocolo y medidas de actuación en la reapertura de espacios naturales protegidos de competencia estatal en tiempo de contingencia de salud por SARS-CoV-2.



Se promovió la reforestación de 58.9 hectáreas de bosques y selvas en el Estado, mediante la donación de 6,130 plantas en beneficio de 16 municipios:

- Papantla (Región Totonaca).
- Nautla y Tlapacoyan (Región Nautla).
- Acatlán, Banderilla, Chiconquiaco, Cosautlán de Carvajal, Emiliano Zapata, Landero y Coss,
- Tonayán, Xalapa y Xico (Región Capital).
- Omealca (Región Las Montañas).
- Úrsulo Galván y Veracruz (Región Sotavento).
- Alvarado (Región Papaloapan).



Con un nuevo enfoque de sostenibilidad, a través del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se obtuvo financiamiento por 3 millones 563 mil 78.6 pesos para la reforestación y rehabilitación de las ANP: Molino de San Roque, Cerro de la Galaxia (ambas en el municipio de Xalapa, Región Capital) y Ciénaga del Fuerte (en el municipio de Tecolutla, Región Totonaca).



Mediante el programa de monitoreo y conservación de la tortuga marina,⁴⁵ se protegieron 8,860 nidos, correspondientes a 201,011 huevos, y se incorporaron 159,342 tortugas al mar⁴⁶.

⁴⁵ Se realiza a través del Centro Veracruzano de Investigación y Conservación de la Tortuga Marina (CVICTM), ubicado en el Raudal de las Flores, municipio de Nautla (Región Nautla).

⁴⁶ Proyecto Desarrollo del turismo sustentable local como actividad complementaria a la protección de la tortuga marina en el CVICTM, ejecutado durante el 2020.



Para sumar esfuerzos en la conservación de la tortuga marina se firmaron tres convenios con los ayuntamientos de Vega de Alatorre y Nautla (Región Nautla) y con el Comité de Vigilancia Participativa El Laurel, en ambos municipios.

- Para la preservación de la vida silvestre se elaboraron:
- El Protocolo de atención a fauna afectada por incendios forestales en APN.
- El Plan de acción anual de fomento al trato digno a los animales.
- La Convocatoria para conformar el padrón de organizaciones sociales protectoras de animales del Estado de Veracruz.⁴⁷
- Se liberaron 51 ejemplares de dos especies de tlacuache (*Didelphis marsupialis* y *D. virginiana*) en las ANP: El Tejar-Garnica, Francisco Xavier Clavijero y La Martinica⁴⁸.
- Se recibieron 83 denuncias de la ciudadanía, orientando cuatro ante la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y contra los Animales. Así como una canalizada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por ser de su competencia.

Para el Ordenamiento Ecológico Territorial,⁴⁹ se realizaron 40 dictámenes de congruencia, en equilibrio del desarrollo social y económico:

- 14 del *Programa de Ordenamiento Ecológico Regional* de la cuenca del río Bobos.
- 4 del *Programa de Ordenamiento Ecológico Regional* de la cuenca baja del río Coatzacoalcos.
- 4 del *Programa de Ordenamiento Ecológico Regional* de la cuenca del río Tuxpan.
- 18 del *Programa de Ordenamiento Ecológico* de la Región Capital Xalapa.

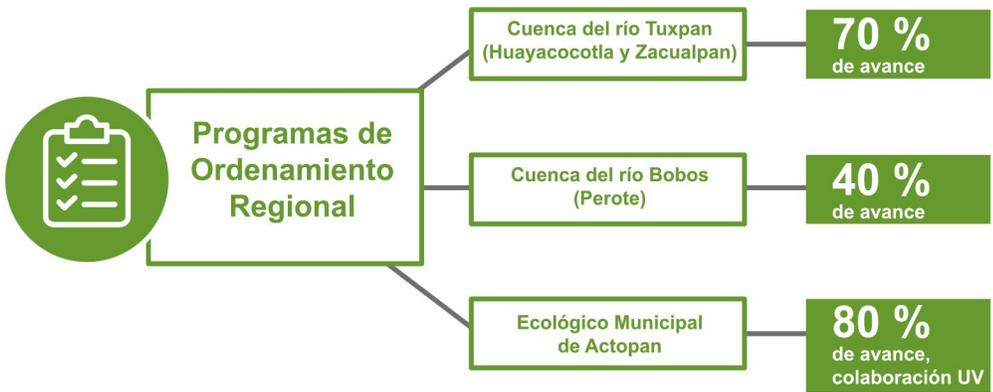
⁴⁷ <http://www.veracruz.gob.mx/medioambiente/secretaria/>

⁴⁸ Actividad en coordinación con la PROFEPA y la Asociación Civil "Regalemos un Paraíso".

⁴⁹ Tuxpan, dos (Región Huasteca Baja); Papanla, dos (Región Totonaca); Martínez de la Torre, uno; Misantla, uno; San Rafael, dos; Tlapacoyan, uno, (Región Nautla); Altotonga, uno; Banderilla, dos; Coatepec, cuatro; Emiliano Zapata, tres; Jalacingo, uno; Perote, cuatro; Xalapa, seis, (Región Capital); Coatzacoalcos, tres, (Región Olmeca).



Bajo el enfoque del desarrollo regional sostenible, se realizó el análisis de 11 opiniones técnicas⁵⁰ sobre proyectos para regularización de colonias, investigación y equipamiento de uso de suelo.



Desarrollo forestal

Se estableció como estrategia global potenciar el desarrollo forestal sustentable mediante el incremento de la superficie, preferentemente orientada a la generación de productos no maderables y la reducción en la incidencia e impacto de incendios.

En consecuencia, en el marco del Programa federal *Sembrando Vida*, y con una inversión de 30 millones 640 mil pesos, se destaca lo siguiente:

-  4 millones de plantas en producción.
-  258 kg de semilla colectadas.
-  2 millones 431 mil 452 bolsas en llenado y acomodo.
-  2 millones 140 mil 594 plantas en producción de envase y colecta.

Las plantas en producción del programa *Sembrando Vida* comprenden las especies forestales y frutales: achiote, agave, guayaba, liquidámbar, pino blanco, primavera, xuchil, canela, litchi, maguey pulquero, pimienta, tamarindo, vainilla.

⁵⁰ Municipios de Cerro Azul y Tuxpan, de la Región Huasteca Baja; Misantla y Nautla, de la Región Nautla; Banderilla y Xalapa, de la Región Capital; Medellín, de la Región Sotavento; Coatzacoalcos, de la Región Olmeca.



SEMBRANDO VIDA

Con la producción actual se generaron 43,500 empleos-jornales en las regiones donde se encuentran los viveros administrados por la SEDEMA, cuyos beneficiarios participan del Programa *Sembrando Vida*:



🌿 Región Huasteca Baja, Tuxpan (Vivero Ángel R. Vergara)





 Región Sotavento, Tolome (Vivero La Unidad).



 Región Los Tuxtlas, Catemaco (Vivero Cartagena).



 Región Olmeca, San Juan Evangelista (Vivero El Refugio) y Sotapan (Vivero El Ocotál Grande).

 Región Las Montañas, Mariano Escobedo (Vivero La Joya).



Con el *Programa Estatal de Reforestación* se produjeron 694,000 plantas, lo que permitió la recuperación de vegetación de subecosistemas riparios, inducción de sistemas agroforestales, apoyo a 21 municipios⁵¹ a través de asistencia técnica y recuperación de vegetación en áreas afectadas por incendios.

⁵¹ Región Huasteca Alta: Ozuluama de Mascareñas; Región Huasteca Baja: Chontla, Tuxpan; Región Nautla: Martínez de la Torre; Región Capital: Actopan, Banderilla, Emiliano Zapata, Las Vigas de Ramírez, Xalapa, Xico; Región Las Montañas: Tlaltetela, Tlilapan; Región Sotavento: Boca del Río, La Antigua, Manlio Fabio Altamirano, Úrsulo Galván, Veracruz; Región Papaloapan: Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan de Carpio; Región Los Tuxtlas: Catemaco; Región

Restauración y manejo agroforestal

Con una inversión de 1 millón 474 mil pesos, se realizó la reforestación integral de 150 hectáreas -con cinco especies-, en el Área Verde Reservada para la Educación Ecológica de San Juan del Monte (Las Vigas de Ramírez, Región Capital), afectada por el incendio del 11 de marzo de 2019.



Se reforestaron integralmente 205 hectáreas pertenecientes a Las Vigas de Ramírez (Región Capital) con una inversión de 1 millón 800 mil pesos, mediante el Convenio con Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable (SENDAS A.C.), beneficiando a:

- Ejidos de Toxtlacoaya (55 ha).
- Las Vigas (75 ha),
- Los Pescados (25 ha).
- Área Verde San Juan del Monte (50 ha).



Incendios forestales

De noviembre de 2019 a octubre de 2020 se registraron 144 incendios forestales en 33 municipios⁵², con los que se afectó una superficie de 3,759.25 hectáreas, de las cuales 94 % fueron arbustos, pastizal y hojarasca, y 6 % arbolado adulto y renuevo.

Se invirtieron **6 millones 998 mil 955** pesos en el marco del *Programa Fortalecimiento del Centro Estatal de Incendios Forestales* de la SEDEMA, con la finalidad de brindar una mejor respuesta preventiva y reactiva ante dichas contingencias. Con ello se concretó lo siguiente:

Olmeca: San Juan Evangelista.

⁵² Región Huasteca Baja: Huayacocotla, Iamatlán, Zacualpan; Región Capital: Ayahualulco, Coacoatzintla, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Las Vigas de Ramírez, Perote, Tlacolulan, Villa Aldama, Xico; Región Las Montañas: Acultzingo, Alpatláhuac, Aquila, Astacinga, Atoyac, Atzacan, Calchualco, Córdoba, Coscomatepec, Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, La Perla, Maltrata, Nogales, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan, Tlaquilpa, Tlilapan, Región Los Tuxtlas: Hueyapan de Ocampo; Región Olmeca: Mecayapan, Sotepapan.



- Construcción de 16.3 km de brecha cortafuego.
- Rehabilitación de 50.4 km de brecha cortafuego.
- 61.3 hectáreas de podas estratégicas como manejo de material de combustible.
- 520 km de recorridos de monitoreo en puntos estratégicos.
- 17 pláticas de la NOM-015 SEMARNAT/SAGARPA-2007.
- 12 quemas controladas como barreras físicas para prevenir incendios.
- Control, combate y liquidación de 63 incendios forestales.
- Pago de brigadistas, gastos de campo.
- Adquisición de equipo básico como videoproector digital, computadora de escritorio, botiquines de primeros auxilios, pilas de litio.
- Impresión de credenciales del personal.
- Hidratación para combatientes de incendios forestales.
- Material de difusión de cultura del fuego.

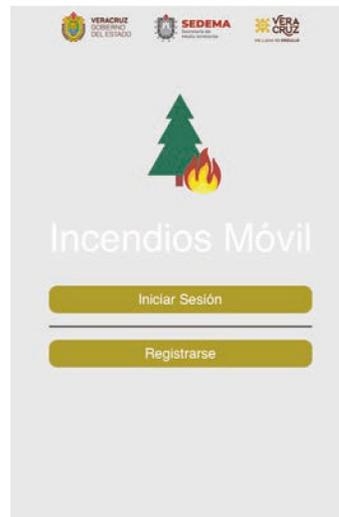
Los beneficiarios directos fueron 38 personas que laboran en el programa y 850 indirectos entre ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

Se cuenta con cinco brigadas estatales conformadas por 35 elementos capacitados en la atención de los incendios que mantienen vigilancia permanente en las zonas de: Valle y Cofre de Perote; Pico de Orizaba-Sierra de Zongolica; Sierra de Huayacocotla; Valle de Uxpanapa y Los Tuxtlas.

Las posibles causas de los incendios forestales en 2020 se clasifican de acuerdo a su origen:



Con la finalidad de detectar y atender siniestros forestales, en marzo de 2020 se presentó la aplicación “Incendios Móvil” para teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos, la cual ofrece dos servicios: reportar incendios forestales y enviar avisos de quemas agrícolas.



- **434** descargas
- **77** áreas siniestradas atendidas oportunamente

Unidades de Manejo Forestal:

- Perote (Región Capital)
- Orizaba-Sierra de Zongolica (Región Las Montañas)
- Los Tuxtlas (Región Los Tuxtlas)

Normatividad forestal y aprovechamientos en terrenos diversos a lo forestal

En esta materia destacan las siguientes acciones:

- Se recibieron 29 solicitudes de aprovechamiento de madera en predios no forestales de 14 municipios⁵³.
- Se emitieron 26 autorizaciones de 46 especies de árboles para los mismos 14 municipios.
- Respecto a las remisiones forestales, se autorizaron 25 solicitudes que comprenden 2,185.9 m³ de volumen de madera.

⁵³ Región Capital: Acajete, Coatepec, Emiliano Zapata, Jalcomulco, Jilotepec, Las Vigas de Ramírez, Teocelo, Villa Aldama, Xalapa; Región Las Montañas: Huatusco, Totutla; Región Sotavento: Manlio Fabio Altamirano; Región Papaloapan: Ángel R. Cabada; Región Olmeca: Jesús Carranza.



Se participó en 19 sesiones del Consejo Estatal Forestal y sus consejos regionales con sede en Huayacocotla, Valle y Cofre de Perote.

Se dio seguimiento a la consulta de opinión para el Proyecto de Cambio de uso de suelo para la Administración Portuaria Integral (API) de Coatzacoalcos S.A. de C.V., el cual será utilizado para la descarga de productos⁵⁴.

Educación ambiental

Se realizaron 204 acciones de vinculación ambiental en 124 municipios, con la participación de 138 promotores ambientales y 9,066 personas: 4,101 mujeres y 878 niñas; 3,218 hombres y 868 niños; una persona registrada como “otro”, y seis personas con discapacidad.



Se llevaron a cabo 152 ponencias, talleres y proyecciones dirigidas a integrantes de los Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, al personal de la APE, al sector académico y a la población en general, con la participación de 7,983 personas de 115 municipios. (Ver mapa en página 124). Se abordaron temas como:



-  Bienestar animal.
-  Residuos sólidos urbanos.
-  Cuidado del agua y biodiversidad.
-  Áreas Naturales Protegidas.
-  Cambio climático.
-  Lombricomposta.
-  Economía circular y consumo responsable.
-  Agenda 2030.
-  Especies en peligro de extinción.
-  Cuidado de los bosques.
-  Elaboración de jabón a partir de aceite vegetal usado.
-  Gobernanza ambiental.
-  Retos de la educación ambiental, entre otros.

Se realizaron **3** Simposios Virtuales denominados: Lo ambiental como escenario emergente: Oportunidades y Retos; en el que participaron 864 personas de 73 municipios.

⁵⁴ Construcción de terraplén, segunda ampliación de 130 metros de muelle, ampliación de plataformas, con adoconcreto, dragado y tablestacado.



Se lanzó la convocatoria *Acciones pro ambientales en el Estado de Veracruz 2019*, en la que participaron 15 consejos consultivos, siendo ganador el Consejo Orizaba, el cual recibió 100 mil pesos por obtener el mayor puntaje de acuerdo con el jurado.

Se impartieron **6** capacitaciones en Políticas Públicas Ambientales con la participación de 81 integrantes de 22 Consejos Consultivos⁵⁵ de las 10 regiones.

Campañas de acopio de residuos

Con la visión nacional de Gestión Sustentable: Cero residuos para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, se llevaron a cabo diversas campañas, de las cuales destacan:

- Campaña Recicla tu Navidad: 7,184 árboles navideños acopiados en 26 municipios participantes.
- 3 Reciclones para la colecta de Residuos de Manejo Especial.
- 1 Llantatón en los municipios de Martínez de la Torre y Xalapa (Región Capital), e Ixtaczoquitlán (Región Las Montañas).

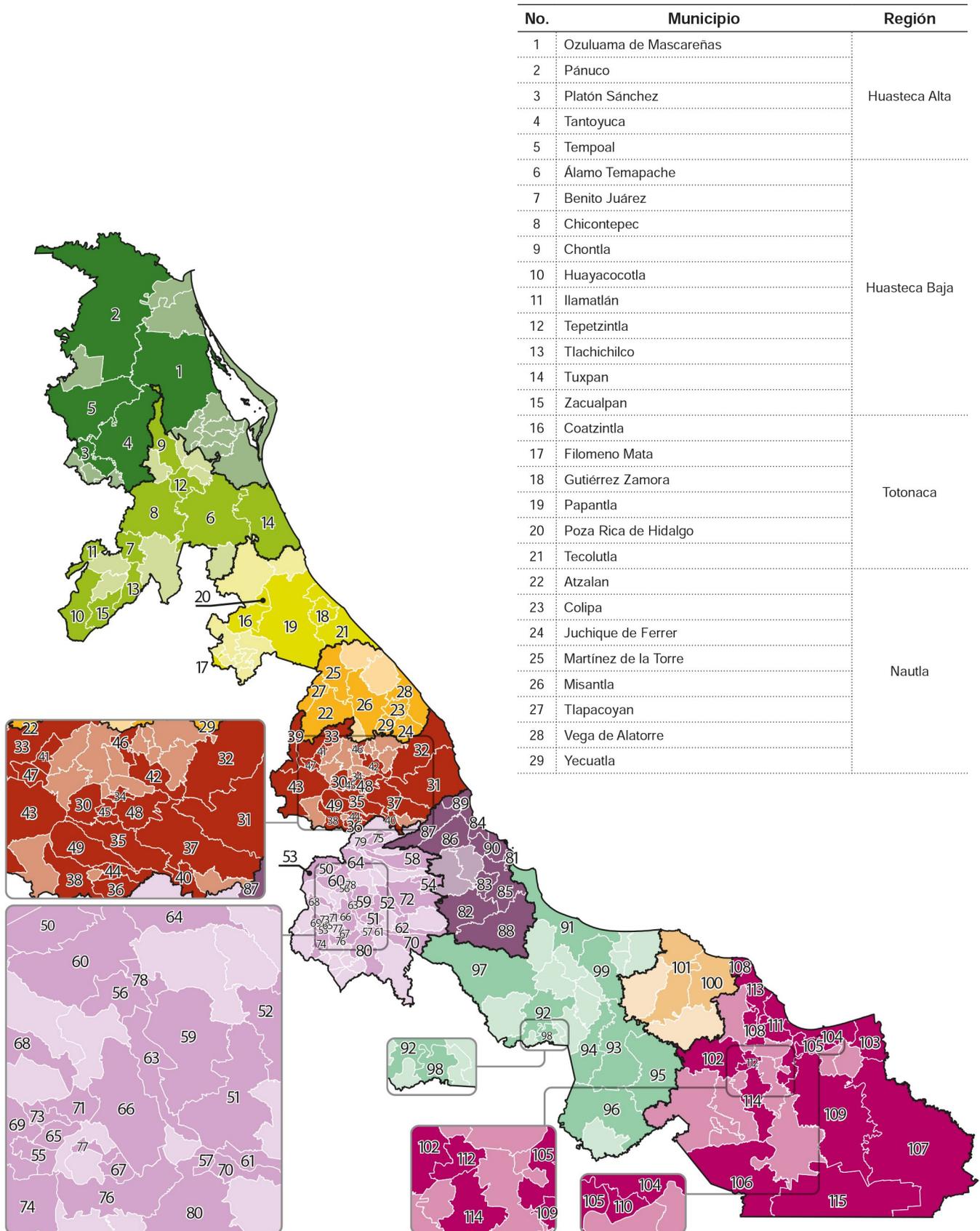
Los principales resultados se muestran a continuación:



⁵⁵ Región Huasteca Alta: Pánuco, Pueblo Viejo, Tempoal; Región Huasteca Baja: Álamo Temapache; Región Totonaca: Poza Rica de Hidalgo; Región Nautla: Tlapacoyan; Región Capital: Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Apazapan, Banderilla, Villa Aldama; Región Las Montañas: Amatlán de los Reyes, Atzacan, Córdoba, Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, Omealca, Orizaba, Tlacotepec de Mejía, Tlaltetela, Tlilapan; Región Sotavento: La Antigua.



Mapa 47. Municipios beneficiados con actividades de Educación Ambiental



No.	Municipio	Región
30	Acajete	Capital
31	Actopan	
32	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	
33	Altotonga	
34	Banderilla	
35	Coatepec	
36	Cosautlán de Carvajal	
37	Emiliano Zapata	
38	Ixhuacán de los Reyes	
39	Jalacingo	
40	Jalcomulco	
41	Las Minas	
42	Naolinco	
43	Perote	
44	Teocelo	
45	Tlalnahuayocan	
46	Tonayán	
47	Villa Aldama	
48	Xalapa	
49	Xico	
50	Alpatláhuac	
51	Amatlán de los Reyes	
52	Atoyac	
53	Calcahualco	
54	Camarón de Tejeda	
55	Camerino Z. Mendoza	
56	Chocamán	
57	Coetzala	
58	Comapa	
59	Córdoba	
60	Coscomatepec	
61	Cuichapa	
62	Cuitláhuac	
63	Fortín	
64	Huatusco	
65	Huiloapan de Cuauhtémoc	
66	Ixtaczoquitlán	
67	Magdalena	
68	Mariano Escobedo	
69	Nogales	
70	Omealca	
71	Orizaba	
72	Paso del Macho	
73	Río Blanco	
74	Soledad Atzompa	
75	Tenampa	

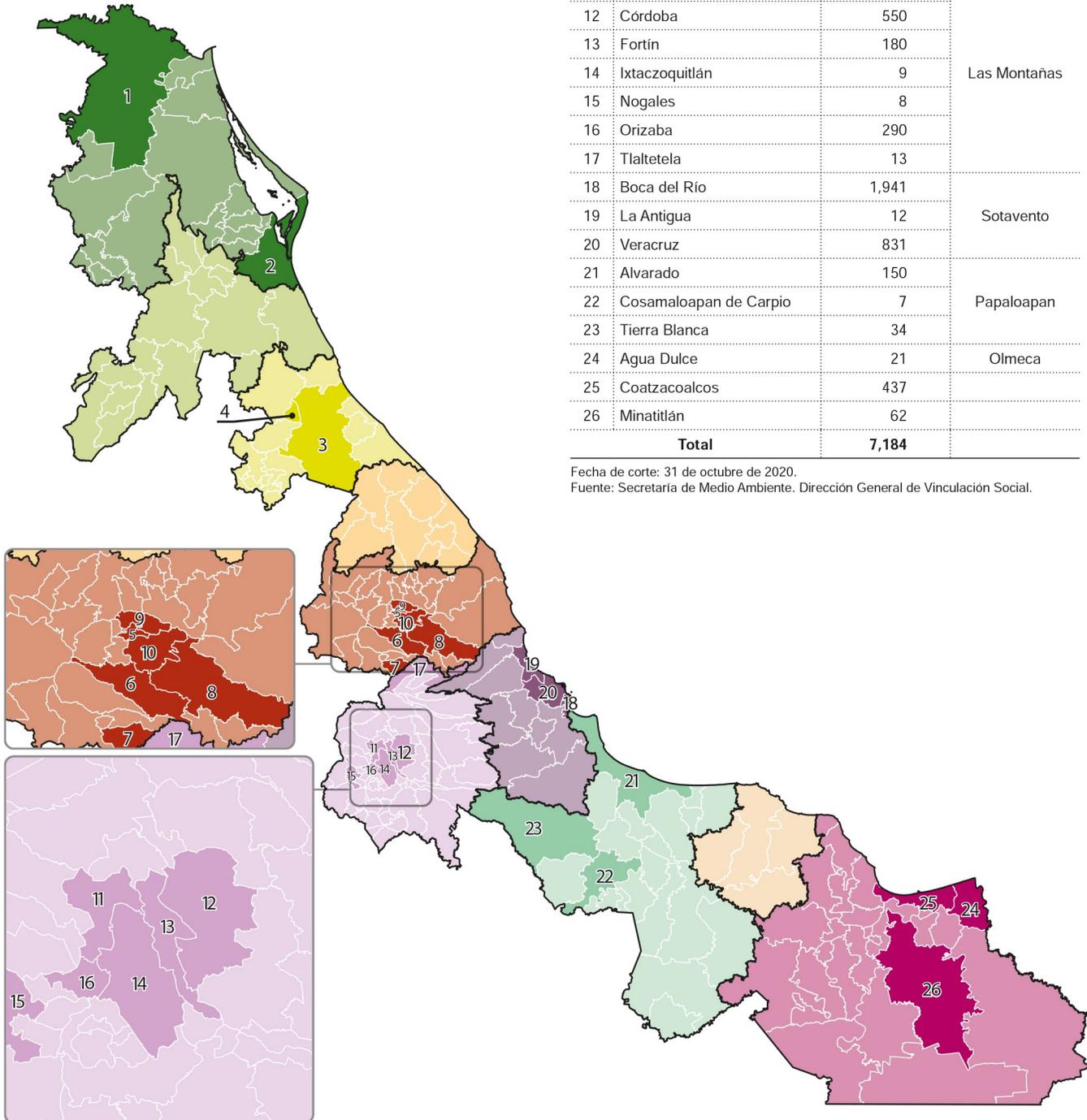
No.	Municipio	Región
76	Tequila	Las Montañas
77	Tlilapan	
78	Tomatlán	
79	Totutla	
80	Zongolica	
81	Boca del Río	Sotavento
82	Cotaxtla	
83	Jamapa	
84	La Antigua	
85	Medellín	
86	Paso de Ovejas	
87	Puente Nacional	
88	Tlalixcoyan	
89	Úrsulo Galván	
90	Veracruz	
91	Alvarado	Papaloapan
92	Cosamaloapan de Carpio	
93	Isla	
94	José Azueta	
95	Juan Rodríguez Clara	
96	Playa Vicente	
97	Tierra Blanca	
98	Tlacojalpan	
99	Tlacotalpan	
100	Catemaco	
101	San Andrés Tuxtla	Los Tuxtlas
102	Acayucan	Olmeca
103	Agua Dulce	
104	Coatzacoalcos	
105	Cosoleacaque	
106	Jesús Carranza	
107	Las Choapas	
108	Mecayapan	
109	Minatitlán	
110	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	
111	Pajapan	
112	Soconusco	
113	Tatahuicapan de Juárez	
114	Texistepec	
115	Uxpanapa	

Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.
 Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Vinculación Social.

Mapa 48. Campaña Recicla tu Navidad

No	Municipio	Árboles acopiados	Región
1	Pánuco	7	Huasteca Alta
2	Tamiahua	56	
3	Papanatla	115	Totonaca
4	Poza Rica de Hidalgo	560	

No	Municipio	Árboles acopiados	Región
5	Banderilla	40	Capital
6	Coatepec	15	
7	Cosautlán de Carvajal	8	
8	Emiliano Zapata	32	
9	Jilotepec	2	
10	Xalapa	1,614	
11	Atzacan	190	Las Montañas
12	Córdoba	550	
13	Fortín	180	
14	Ixtaczoquitlán	9	
15	Nogales	8	Sotavento
16	Orizaba	290	
17	Tlaltetela	13	
18	Boca del Río	1,941	Papaloapan
19	La Antigua	12	
20	Veracruz	831	Olmeca
21	Alvarado	150	
22	Cosamaloapan de Carpio	7	Olmeca
23	Tierra Blanca	34	
24	Agua Dulce	21	
25	Coatzacoalcos	437	
26	Minatitlán	62	
Total		7,184	



Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.
 Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Vinculación Social.

Cuadro 129. Campañas de acopio de residuos 2020

Evento	Municipio	Región	Litros de aceite	Toneladas		
				Llantas	Electrónicos	Pilas
Reciclón Xalapa	Xalapa	Capital	1,150	2,5	10,0	3,0
Reciclón UV	Xalapa	Capital	120	0,0	2,7	0,5
Reciclón Ixtaczoquitlán	Ixtaczoquitlán	Las Montañas	0	0,9	0,0	0,0
Acopio de aceite ^{1/}	Xalapa	Capital	435			
Llantatón	Banderilla Coatepec Emiliano Zapata Jilotepec Xalapa	Capital		50,4		
Acopio de pilas	Martínez de la Torre	Nautla				10,0
	Xalapa	Capital				
	Nogales	Las Montañas				0,1
Campaña estatal permanente de acopio de aceite	Tuxpan	Huasteca Baja	29,754			
	Poza Rica de Hidalgo	Totonaca				
	Papantla					
	Perote	Capital				
	Xalapa					
	Córdoba					
	Fortín	Las Montañas				
	Orizaba					
	Boca del Río	Sotavento				
Veracruz						
San Andrés Tuxtla	Los Tuxtlas					
Coatzacoalcos						
Cosoleacaque	Olmeca					
Minatitlán						
Campaña permanente de acopio de electrónicos	Xalapa	Capital			0.5	
Total			31,459	53.81	13.2	13.6

^{1/} El acopio de aceite en Xalapa comprende tres eventos.

Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Vinculación Social.



Vinculación social

Se firmaron convenios marco de colaboración con la SEV, la UV, el CECYTEV, la Asociación Civil “Respeto y Unión por la Vida” y la empresa privada ECOOSB Soluciones Biotecnológicas, para la ejecución de las siguientes acciones en materia de educación ambiental:



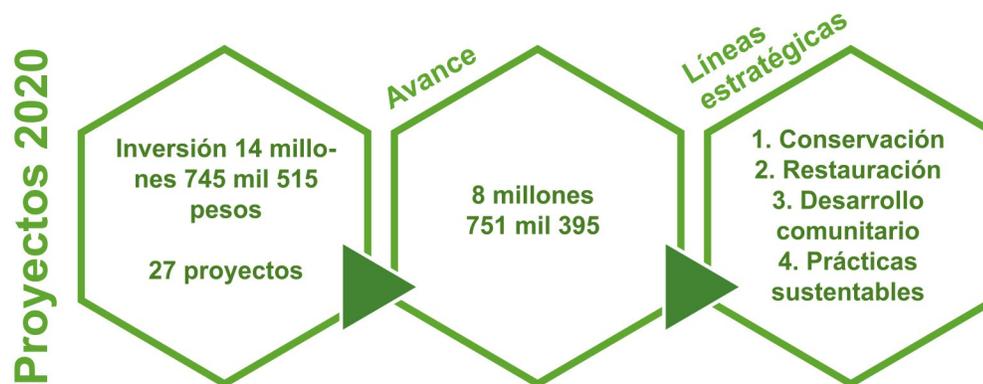
- Capacitaciones en consumo responsable y economía circular.
- Generación de la guía: Elaboración de *Programas Municipales para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos*.
- Guía para Elaboración de *Programas Municipales de Educación Ambiental*.
- Investigación conjunta, formación y especialización de recursos humanos.
- Fomento y difusión de proyectos de preservación del medio ambiente y protección de los animales.
- Acopio de aceite vegetal usado.

Proyectos Convocatoria FAV-2020

Derivado del Decreto que ordena la extinción o terminación de Fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, la SEDEMA asumió las obligaciones contraídas por el extinto Fideicomiso Público del Fondo Ambiental Veracruzano (FAV).



Convocatoria 2020 para apoyo a proyectos ambientales

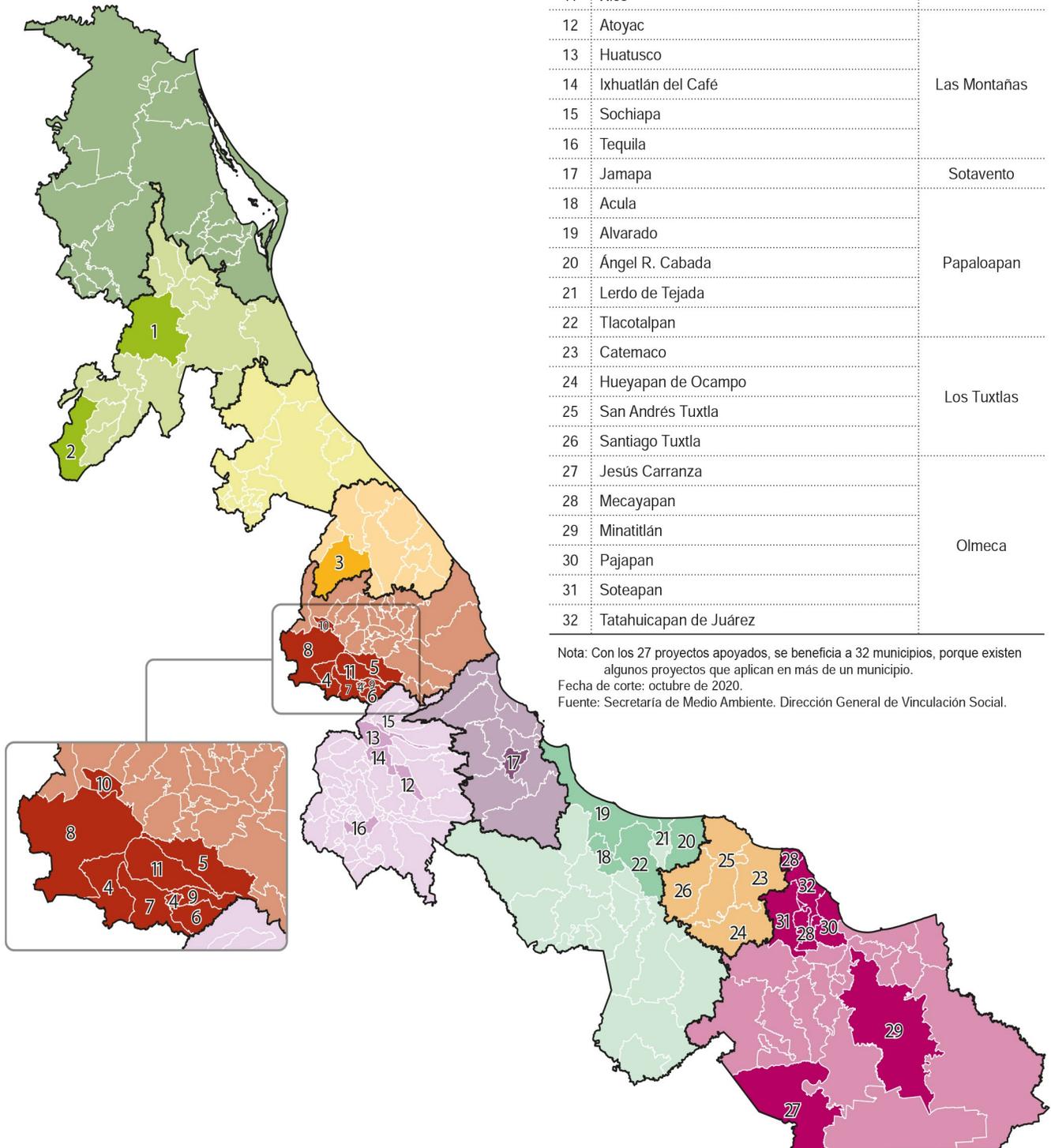


Se han beneficiado 32 municipios comprendidos en ocho de las 10 regiones que concentran la diversidad biológica y cultural del Estado, con un alcance de 5,781 personas apoyadas directamente, de las cuales 51 % son mujeres y 49 % son hombres; destaca que del total, 10 % representa la participación de población indígena.

Mapa 49. Municipios beneficiados con proyectos de la Convocatoria FAV 2020

No	Municipio	Región
1	Chicontepec	Huasteca Baja
2	Huayacocotla	
3	Atzalan	Nautla

No	Municipio	Región
4	Ayahualulco	Capital
5	Coatepec	
6	Cosautlán de Carvajal	
7	Ixhuacán de los Reyes	
8	Perote	
9	Teocelo	
10	Villa Aldama	Las Montañas
11	Xico	
12	Atoyac	
13	Huatusco	Sotavento
14	Ixhuatlán del Café	
15	Sochiapa	Papaloapan
16	Tequila	
17	Jamapa	
18	Acula	
19	Alvarado	Los Tuxtlas
20	Ángel R. Cabada	
21	Lerdo de Tejada	
22	Tlacotalpan	Olmeca
23	Catemaco	
24	Hueyapan de Ocampo	
25	San Andrés Tuxtla	
26	Santiago Tuxtla	
27	Jesús Carranza	
28	Mecayapan	Olmeca
29	Minatitlán	
30	Pajapan	
31	Soteapan	
32	Tatahuicapan de Juárez	



Nota: Con los 27 proyectos apoyados, se beneficia a 32 municipios, porque existen algunos proyectos que aplican en más de un municipio.
 Fecha de corte: octubre de 2020.
 Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Vinculación Social.



Proyectos Estratégicos 2020

En el presente ejercicio, a través del extinto Fondo Ambiental Veracruzano, se autorizaron cuatro proyectos estratégicos operados por la SEDEMA, con un monto de 55 millones 700 mil 737 pesos. Para ello, de enero a octubre de 2020 se han ministrado 27 millones 457 mil 509 pesos.

Los proyectos y sus objetivos son los siguientes:

- 

Vigilar la correcta aplicación de la normatividad que permita monitorear y regular la emisión de contaminantes a la atmósfera para el ejercicio 2020, que presenta un avance de 57.2 % de acuerdo con los resultados programados.
- 

Fortalecimiento del Centro Estatal de Incendios Forestales de la SEDEMA, para prevenir, controlar y combatir los incendios forestales en el Estado, cuyo avance en el cumplimiento de sus resultados es de 46.7 %.
- 

Desarrollar estrategias de educación ambiental orientadas a la mitigación de problemas ambientales municipales en el Estado, el cual presenta un avance de 62.3 % en sus resultados.
- 

Desarrollo del turismo sustentable local como actividad complementaria a la protección de la tortuga marina, en el Centro Veracruzano de Investigación y Conservación de la Tortuga Marina (CVICTM), cuyo avance es de 44.6 %.

Cambio climático

En materia de cambio climático, se reporta:

- 

La asistencia técnica y seguimiento a 19 Agendas Sectoriales de Cambio Climático de 19 secretarías y entidades⁵⁶ de la APE.
- 

La elaboración de dos productos de divulgación: cuadernillo en materia de cambio climático e infografía referente al tema de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

⁵⁶ Comisión del Agua del Estado (CAEV), Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), Contraloría General del Estado (CGE), Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Secretaría de Protección Civil (SPC), Oficina de Programa de Gobierno (PROGOB), Secretaría de Turismo y Cultura (SECTUR), Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP), Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), Secretaría de Gobierno (SEGOB), Secretaría de Educación (SEV), Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP).

- Integración del Semáforo de Vulnerabilidad y Déficit Hídrico, que es una base de datos que busca monitorear las alertas por sequía, registros estadísticos y mapas históricos de municipios afectados por estrés hídrico e incendios forestales, entre otros productos, en colaboración con el COLVER.

Control de la contaminación y evaluación ambiental



Se han realizado 8,196 publicaciones desprendidas del seguimiento al Índice de la Calidad del Aire,⁵⁷ datos generados por las tres estaciones ubicadas en los municipios de Poza Rica de Hidalgo (Región Totonaca), Xalapa (Región Capital) y Minatitlán (Región Olmeca).

A través de las 253 concesiones de Centros de Verificación y Verificentros existentes, se otorgaron 1 millón 21 mil 79 certificados con holograma del *Programa de Verificación Vehicular Obligatoria* (periodo noviembre 2019 a octubre 2020), recaudando 109 millones 290 mil 668 pesos.

Cuadro 130. Centros de Verificación y Verificentros en el Estado



Región forestal	Centros de Verificación	Verificentros	Total
Huasteca Alta	5	0	5
Huasteca Baja	6	1	7
Totonaca	26	7	33
Nautla	13	2	15
Capital	32	13	45
Las Montañas	31	12	43
Sotavento	34	9	43
Papaloapan	13	7	20
Los Tuxtlas	4	2	6
Olmeca	29	7	36
Total	193	60	253

Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.
 Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental.

Para regular la emisión de contaminantes a la atmósfera por parte de las unidades económicas o fuentes fijas de competencia estatal, durante 2020:

- Se expedieron 43 Licencias Ambientales de Funcionamiento (LAF).
- Se evaluaron 280 Cédulas Estatales de Operación Anual (CEOA).
- Se realizó el Informe Anual de Emisiones a la Atmósfera por Fuentes Fijas.

⁵⁷ <http://www.veracruz.gob.mx/medioambiente/?s=%C3%ADndice+de+calidad+del+aire>



Cuadro 131. Licencias Ambientales de Funcionamiento (LAF) otorgadas por municipio

No.	Municipio	Región	Cantidad
1	Pánuco	Huasteca Alta	1
2	Pueblo Viejo		1
3	Álamo Temapache	Huasteca Baja	2
4	Tepetzintla		1
5	Tuxpan		1
6	San Rafael	Nautla	1
7	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Capital	1
8	Coatepec		2
9	Atoyac	Las Montañas	2
10	Córdoba		2
11	Coscomatepec		1
12	Cuitláhuac		3
13	Fortín		1
14	Ixtaczoquitlán		1
15	Orizaba		8
16	Tezonapa		1
17	Totutla		1
18	Medellín	Sotavento	1
19	Puente Nacional		1
20	Soledad de Doblado		1
21	Tlaxiaco		1
22	Veracruz		2
23	Juan Rodríguez Clara		Papaloapan
24	Agua Dulce	Olmeca	2
25	Coatzacoalcos		2
26	Ixhuatlán del Sureste		1
27	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río		1
	Total		43

Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.
 Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección General de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental.

Para garantizar que las obras se apeguen a las condiciones establecidas en la Ley Número 62 Estatal de Protección Ambiental:

-  Se evaluaron 825 Memorias Técnicas Descriptivas para determinar si presentan una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).
-  Se realizaron 113 MIA.

Residuos sólidos urbanos

Con el apoyo de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, se han analizado los sitios de disposición de residuos existentes⁵⁸ para mejorar, corregir, remediar y en algunos casos clausurar definitivamente los vertederos de basura.

⁵⁸ Conforme a la Ley Estatal de Protección Ambiental y la Ley Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Veracruz.



Se realizó la evaluación técnica de cuatro proyectos para rellenos sanitarios:

- Tampico Alto (Región Huasteca Alta), la rehabilitación del relleno sanitario.
- Gutiérrez Zamora (Región Totonaca), la instalación de un relleno sanitario.
- Xalapa (Región Capital), la ampliación del relleno municipal Etapa V.
- Veracruz (Región Sotavento), la instalación de un sitio de transferencia.

Se realizaron 16 visitas a tiraderos a cielo abierto para constatar la factibilidad de avances en la remediación y saneamiento de los sitios de disposición final de residuos:

- Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios y Perote (Región Capital).
- Tenampa (Región Las Montañas).
- 3 en Tierra Blanca (Región Papaloapan).
- Catemaco (Región Los Tuxtlas).
- Acayucan, Agua Dulce, 4 en Coatzacoalcos, Mecayapan y Moloacán (Región Olmeca).

Como resultado de estas visitas, se entregó la dictaminación correspondiente, lo cual permitirá buscar en conjunto con los ayuntamientos las medidas más viables para el manejo de sus residuos y evitar contingencias ambientales.



<p>Saneamiento de tiradero a cielo abierto:</p> <p>Villa Allende</p> <p>7 millones 944 mil 914 pesos de inversión</p>	<p>Beneficiarios:</p> <p>305,200 habitantes</p> <p>Avance total: 42%</p>	<p>Contempla: Rehabilitar y sanear el área del tiradero</p> <p>Trazo y nivelación topográfica</p> <p>Corte, conformación, compactación y acomodo de residuos</p> <p>Captación de lixiviados y construcción de pozos de biogás</p>
--	--	---



Proyecto Manejo de Residuos, Rehabilitación y Saneamiento del tiradero a cielo abierto ubicado en Villa Allende, Coatzacoalcos (Inicio, agosto 2020):

Se evaluaron nueve predios con ficha técnica que fueron propuestos para la instalación de sitios de disposición final en los municipios de:

- Tlapacoyan (Región Nautla).
- Villa Aldama (Región Capital).
- Amatlán de los Reyes, Cuitláhuac y Tenampa (Región Las Montañas).
- Alvarado (Región Papaloapan).
- Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Oteapan (Región Olmeca).

En respuesta emergente ante la contingencia sanitaria por COVID-19, se difundió a los 212 municipios la Cartilla de Mejores Prácticas para la Prevención del COVID-19 en el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, publicada por el Gobierno Federal.

Por otro lado, los residuos de manejo especial requieren de procesos y permisos específicos para su recolección, manejo y destino final, por lo que se emitieron:

- 395 registros como generadores de residuos.
- 303 autorizaciones para recolección y transporte.
- 123 autorizaciones para centros de acopio, almacenamiento temporal y tratamiento.
- 203 registros de planes de manejo.
- 53 opiniones técnicas.
- 768 acuses de la evaluación de bitácoras.

Vertedero Las Matas

Como un ejemplo claro del compromiso estatal con la remediación ambiental y el manejo adecuado de la basura, se ha logrado un avance sustantivo en los trabajos de casi 9 hectáreas para el saneamiento del vertedero Las Matas⁵⁹. Entre las acciones realizadas se encuentran:

- Remoción de más de 7,000 m³ de residuos con material arcilloso.
- Estabilización de taludes y habilitación de caminos.
- Control de 65,000 m³ de emisiones de biogás.
- Extracción de 1,000 m³ de lixiviados.
- Mejoramiento de las prácticas de operación de los sitios de disposición final mediante dos cursos teórico-prácticos para los operadores de maquinaria pesada.

⁵⁹ Ubicado en el municipio de Minatitlán (Región Olmeca), ocupando terrenos a ambos lados de la carretera del Golfo que conecta con el municipio de Coatzacoalcos (Región Olmeca).



- Mejoramiento de los procesos de compactación, homogeneización y cobertura para un manejo adecuado de los residuos.
- Soporte técnico a los ayuntamientos involucrados (Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque).

Río Blanco

En apoyo a las autoridades municipales de Ignacio de la Llave, ante la presencia de grandes cantidades de residuos sólidos que en combinación con palizada obstruyeron el cauce del río Blanco, se efectuaron labores de limpieza, recolectando:

- 107 toneladas de palizada.
- 2,870 kilos de PET.
- 2.1 toneladas de otros residuos como: vidrio, unisel, pelotas, ropa y botes de metal.

Cabe destacar que los trabajos preventivos, organizados por la PMA, han logrado la disminución de residuos sólidos urbanos en el cauce del río Blanco, en comparación con 2019. Además, la palizada fue transferida para reciclar la madera.

Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente

En cumplimiento de la legislación ambiental, se realizaron recorridos de vigilancia en 81 municipios (39 % del territorial estatal), aperturando 501 expedientes:

- 270 actas circunstanciadas.
- 34 por regularización.
- 51 mediante aviso de la SEDEMA para verificación del Manifiesto de Impacto Ambiental.
- 146 por denuncia ciudadana.

De éstas, 147 se canalizaron a las autoridades municipales, estatales y federales correspondientes, por no ser competencia de la Procuraduría.



Los expedientes abiertos indican daños ambientales en 92 municipios, siendo 20 los de mayor número de incidencias:

-  Región Huasteca Baja: Álamo Temapache y Tuxpan.
-  Región Totonaca: Poza Rica de Hidalgo.
-  Región Nautla: Martínez de la Torre y San Rafael.
-  Región Capital: Emiliano Zapata, Xalapa y Xico.
-  Región Las Montañas: Córdoba, Orizaba, Río Blanco y Tezonapa.
-  Región Sotavento: Boca del Río, Medellín y Veracruz.
-  Región Papaloapan: Alvarado y Tierra Blanca.
-  Región Los Tuxtlas: San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla.
-  Región Olmeca: Coatzacoalcos.

En atención a las denuncias ciudadanas respecto a tiraderos de residuos a cielo abierto, se han realizado 97 clausuras, entre temporales y definitivas, como en el caso de los basureros de los municipios de Poza Rica de Hidalgo (Región Totonaca), Córdoba (Región Las Montañas) y Chinameca (Región Olmeca).

Se establecieron convenios de colaboración para hacer valer la legislación ambiental:

-  Convenio de Coordinación para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.
-  40 convenios acerca de los residuos sólidos y relacionados a la certificación ambiental.
-  Convenio para erradicar el consumo de plásticos de un solo uso con 11 grandes empresas⁶⁰.
-  Convenio de cooperación técnica entre la PMA y el ORFIS para garantizar la aplicación de las leyes en materia medioambiental y la correcta utilización de los recursos públicos.

Se inició el *Programa Estatal de Auditoría Ambiental* para municipios y empresas, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para hacer ajustes y correcciones en pro de la salvaguarda del equilibrio ambiental, registrándose de manera voluntaria 65 empresas de 24 municipios⁶¹. A partir de ello, se promueve la capacitación a las autoridades y a los trabajadores de las empresas.

⁶⁰ Nueva Wal Mart de México S. de R.L. de C.V., Cadena Comercial OXXO, The Italian Coffee, Tiendas Lores S.A. de C.V., Sociedad Subcontratada "Espacios y Edificaciones Modernos SAPI de C.V.", Servicios Especiales Portuarios S.A. de C.V. (SEPSA), Comercializadora Farmacéutica de Chiapas S.A. de C.V., Super Smart de Veracruz S.A. de C.V. (Yepas), Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V., Industria Patrona S.A. de C.V., Tiendas Chedraui S.A. de C.V.

⁶¹ Región Huasteca Alta: Pueblo Viejo, Tantoyuca; Región Huasteca Baja: Tuxpan; Región Totonaca: Poza Rica de Hidalgo; Región Nautla: Tlapacoyan; Región Capital: Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Xalapa, Xico; Región Las Montañas: Córdoba, Fortín, Huatusco, Orizaba, Río Blanco; Región Sotavento: Boca del Río, La Antigua, Soledad de Doblado, Veracruz; Región Papaloapan: Isla, Lerdo de Tejada, Tres Valles; Región Olmeca: Agua Dulce, Coatzacoalcos.

Ejemplo de las revisiones y avances en la coordinación entre autoridad y empresas son:

- Las empresas citrícolas a las que se les dictaminaron medidas de remediación como la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de oxidación y reparación en general. (Foto en ppt pre comparecencia)



- Diligencias de inspección a las tiendas departamentales de Soriana y Sam's Club y otros respecto al cumplimiento del manejo de residuos conforme la cartilla de manejo por COVID-19. (Foto en ppt pre comparecencia)



Apegándose a la normatividad, se ha cumplido con una supervisión honesta en materia ambiental:

- \$48,368,938.77 de recaudación.
- Se superó lo recaudado en 7 años de administraciones anteriores.

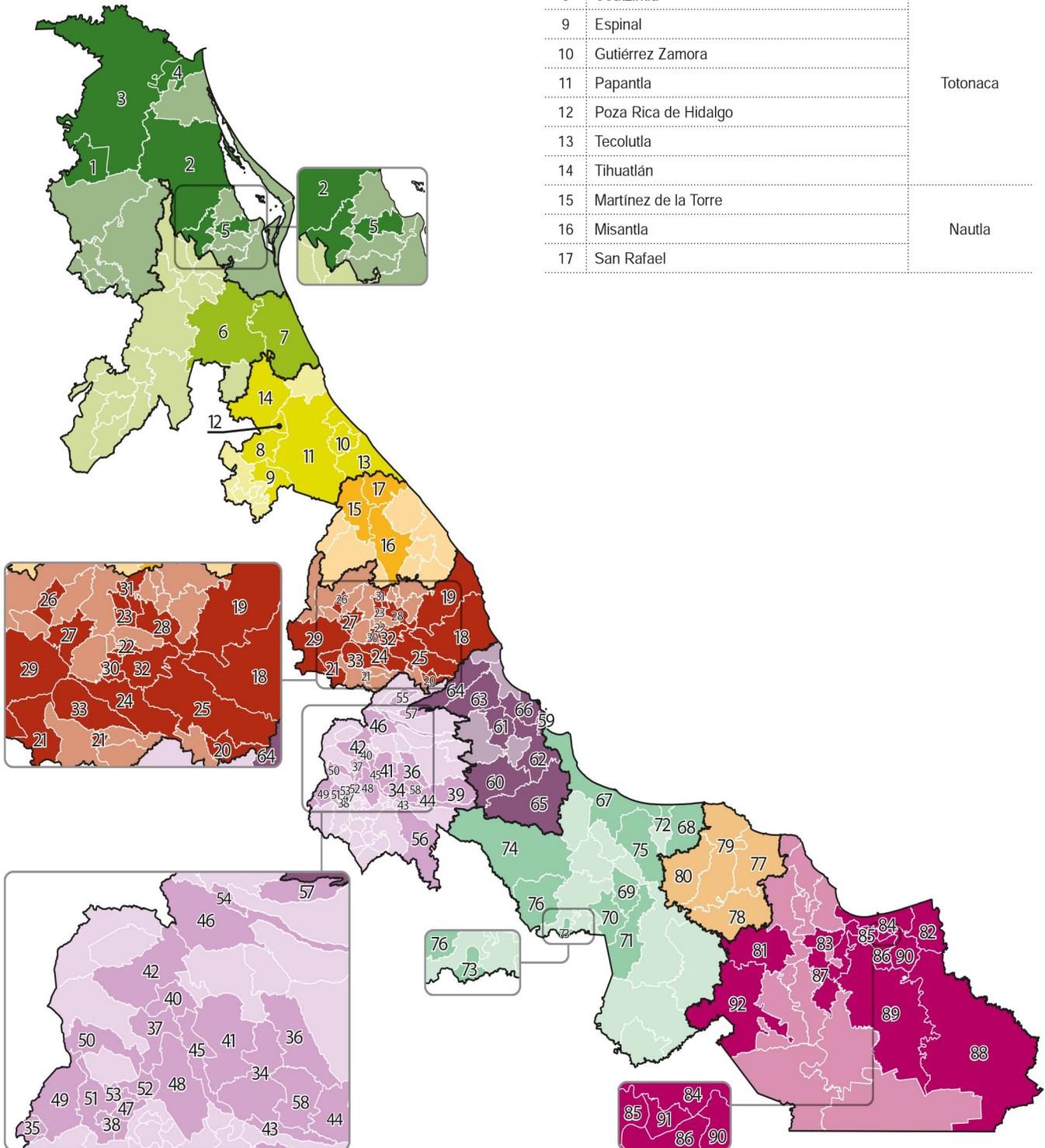
Como medida emergente ante la contingencia sanitaria del COVID-19, las multas impuestas a los ingenios azucareros fueron canjeadas en especie por alcohol y/o melaza para elaborar 240 mil litros de solución sanitizante en los Tecnológicos de Huatusco, Misantla y Boca del Río.



Mapa 50. Municipios con daños ambientales



No.	Municipio	Región
1	El Higo	Huasteca Alta
2	Ozuluama de Mascareñas	
3	Pánuco	
4	Pueblo Viejo	
5	Tantima	Huasteca Baja
6	Álamo Temapache	
7	Tuxpan	
8	Coatzintla	Totonaca
9	Espinal	
10	Gutiérrez Zamora	
11	Papantla	
12	Poza Rica de Hidalgo	
13	Tecolutla	Nautla
14	Tihuatlán	
15	Martínez de la Torre	
16	Misantla	
17	San Rafael	



No.	Municipio	Región	No.	Municipio	Región
18	Actopan	Capital	59	Boca del Río	Sotavento
19	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios		60	Cotaxtla	
20	Apazapan		61	Manlio Fabio Altamirano	
21	Ayahualulco		62	Medellín	
22	Banderilla		63	Paso de Ovejas	
23	Coacoatzintla		64	Puente Nacional	
24	Coatepec		65	Tlalixcoyan	
25	Emiliano Zapata		66	Veracruz	
26	Las Minas		67	Alvarado	
27	Las Vigas de Ramírez		68	Ángel R. Cabada	
28	Naolinco		69	Carlos A. Carrillo	
29	Perote		70	Chacaltianguis	
30	Tlalnelhuayocan		71	José Azueta	
31	Tonayán		72	Lerdo de Tejada	
32	Xalapa		73	Otatitlán	
33	Xico		74	Tierra Blanca	
34	Amatlán de los Reyes		75	Tlacotalpan	
35	Aquila		76	Tres Valles	
36	Atoyac		77	Catemaco	
37	Atzacan		78	Hueyapan de Ocampo	
38	Camerino Z. Mendoza		79	San Andrés Tuxtla	
39	Carrillo Puerto		80	Santiago Tuxtla	
40	Chocamán		81	Acayucan	
41	Córdoba		82	Agua Dulce	
42	Coscomatepec		83	Chinameca	
43	Cuichapa		84	Coatzacoalcos	
44	Cuitláhuac		85	Cosoleacaque	
45	Fortín		86	Ixhuatlán del Sureste	
46	Huatusco		87	Jáltipan	
47	Huiloapan de Cuahtémoc		88	Las Choapas	
48	Ixtaczoquitlán		89	Minatitlán	
49	Maltrata		90	Moloacán	
50	Mariano Escobedo		91	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	
51	Nogales	92	San Juan Evangelista		
52	Orizaba	Las Montañas			
53	Río Blanco				
54	Sochiapa				
55	Tenampa				
56	Tezonapa				
57	Tlacotepec de Mejía				
58	Yanga				

Fecha de corte: 31 de octubre de 2020.
 Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.



Se han distribuido 4t5 mil 920 litros de solución sanitizante a escuelas, hospitales, tiendas departamentales y transporte público.

Con una inversión de 55 millones 84 mil 988 pesos de participaciones federales, se emprendió la rehabilitación y saneamiento de cuatro cuerpos de agua del Sistema Lagunar María Lizamba (municipio de Tierra Blanca, Región Papaloapan):

- Río María Lizamba en la localidad El Chicle.
- Río Hondo en la localidad de La Laja.
- Laguna La Piedra en la localidad de Castillo.
- Laguna La Miel en la localidad La Miel.

Tales acciones generaron 59 empleos directos con la extracción de 339,764.5 m³ de lirio acuático, contribuyendo a la recuperación de la fuente de empleo para los pescadores de la zona. Otros esfuerzos para el rescate de los cuerpos de agua, y así cuidar su biodiversidad y mitigar la contaminación de los mantos freáticos, han generado 141 empleos y 549,574 habitantes beneficiados:

- Rehabilitación y rescate del canal Tlacotalpan (Tlacotalpan, Región Papaloapan).



- Saneamiento integral del Paseo de Los Lagos del Dique (Xalapa, Región Capital); activo ambiental de atractivo turístico para la zona.



En apoyo a las acciones de remediación de vertederos de basura, se ha intervenido en los sitios de los municipios de Cuitláhuac, Misantla, Veracruz y Tampico Alto, mediante: compactación de basura, cubierta de arena y canalización de los lixiviados para el correcto manejo de estos jugos.



Programa Plantando el Futuro

Como medida escalable para cuidar del patrimonio forestal y el mejor desempeño de las cuencas hidrográficas se plantaron más de cuatro mil arbolitos en San Antonio Tenextepec, Perote.



4 mil árboles



800 personas



5 hectáreas

